

Misión de estudio de obreros tetuanes

Ya empieza a recoger su fruto la Casa del Chapiz

En esta semana ha de llegar a Granada una comisión de alumnos marroquíes de la Escuela de Artes Indígenas de Tetuán, centro que dirige y creó con singular acierto nuestro laureado y eminente artista Mariano Lertuch, quien les acompaña en unión de los maestros más destacados de aquella notabilísima Escuela, que tiene por firme propósito el mejoramiento de las industrias marroquíes, que no son otras sino las árabigo granadinas llevadas allí por quienes tan injusta y desgraciadamente fueron arrojados de sus casas, dejándonos aquí, con su cultura, esos bellos monumentos alhambrescos que son la admiración del mundo y el más glorioso timbre que ostenta Granada en la Historia de su pasado.

Vienen a la tierra de sus abuelos, llenos del mayor entusiasmo, no sólo a deleitarse en ella, sino lo que es más práctico, interesante y valioso: vienen en misión de estudio, de fraterno abrazo con los artífices granadinos, bajo la sombra del mismo árbol del que proceden sus artes industriales más destacadas y a prometerse ayuda para un más rico porvenir. Así que esa visita y su estancia, aunque breve, ha de ser por demás interesante para Granada, ya que inicia el intercambio necesario en el resurgir de ambas por el que tanto hemos propugnado.

La presencia de los niños marroquíes y de sus maestros despertará curiosidad, pero también debe despertar estímulo entre nuestras autoridades locales, no sólo por el ejercicio del deber de hospitalidad, sino por el elevado fin que conlleva: traer aquella misión de estudiantes artesanos, que, si vienen a beneficiarse, vienen también a beneficiarnos a nosotros confirmando aquella buena intención con la gentileza tendida de enviarnos una interesantísima colección de los productos de su

Escuela tetuaní con destino a la de Estudios Árabes de Granada en la Casa del Chapiz, donde serán expuestos en la «Exposición permanente» que allí ha de inaugurarse en breve junto con los productos similares que elaboran los artistas granadinos en la casa del Chapiz, entre quienes cunde el entusiasmo por conocer la obra de sus hermanos y porque además aquella exposición marca el punto inicial de lo mucho que puede y debe esperarse del resurgimiento de nuestras industrias locales con aquel poderoso medio de propaganda, que buena falta le hace, ya que sus notables artistas atraviesan una crisis angustiosísima que todos tenemos el deber y la obligación de remediar.

¡Nosotros sabemos que la Comisión directiva de estudiantes de la F. U. E., aunque reducida por las vacaciones de verano, de acuerdo con sus compañeros los de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, se preparan para cumplir con los tetuanes como su clara visión les demanda; pero ellos pueden tan poco económicamente, que no lograrán hacerlo en la medida de su voluntad: de aquí la necesidad de ayuda que tan noblemente piden a quienes puedan y deban prestarla. También sabemos que a los obreros todos de Granada preocupan las autoridades granadinas? No lo esperamos, porque tenemos aprendido que su fina sensibilidad de conjunto no les conduce a tanto y esto les hace aljarse cada día más de lo que debiera ser mayor cuidado. Aquí se da el caso raro que, siendo todas las partes buenas, el conjunto es malo, ineficaz, y lo que es más triste: incomprensivo para sentir a Granada. ¡Mal halle la política, si es herida que envenene!

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

Información municipal

EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE AGUA

Al recibir a los periodistas el alcalde señor Corro, les manifestó que en la mañana del domingo y acompañado del edil señor Daimas y el arquitecto municipal señor Bolívar, recorrió en su totalidad las acequias de San Juan y Santa Ana, con el fin de estudiar sobre el terreno las causas originarias de la escasez de agua.

De todo esto será un informe el arquitecto señor Bolívar, para llevarlo a la reunión próxima que celebre la Comisión de Fomento.

La colonia escolar de Vizar

Ayer, a las diez de la mañana, estuvieron en el Negociado de Instrucción pública, acompañados de sus familiares, las niñas que han de figurar en la primera expedición de Vizar, haciéndoseles entrega del vestuario y previo reconocimiento médico.

Esa expedición saldrá mañana de nuestra capital y la componen sesenta y cinco niñas.

Un concurso

Ayer se verificó en el Ayuntamiento el concurso para la enajenación de leña procedente de la poda del arbolado de calles y paseos.

Fue adjudicado provisionalmente en la cantidad de 548 80 pesetas al único postor don Miguel Yedra Moreno.

Una comisión de obreros

Una numerosa comisión de obreros estuvo ayer en los pasillos del Ayuntamiento esperando entrevista con el alcalde, para interesar de él la fueran libradas cantidades a cuenta de las obras que tienen en ejecución en el lateral de la Carrera de Genil y rotunda de Andalucía, pues las contratas las están realizando obreros y el retraso en el pago de los jornales devengados les causa perjuicios.

Gratitud a unos donantes

El negociado de Instrucción pública se complace en hacer pública su gratitud a los señores don José Hernández, don Maximiliano Hernández y don Victoriano Amig, por haber cedido gratuitamente los camiones que se han utilizado para el traslado de los niños a las colonias veraniegas.

También han ofrecido camiones y automóviles para las próximas expediciones, anarte de los ya indicados de la Sociedad «Daimas», «Srla y Compañía» y don Nicolás Morales.

A. LAGO

Médico Cirujano y Dentista

Ex Profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina...

REYES CATÓLICOS, 26

De 10 a 1 y 3 a 6.

NOTAS DE LA ALHAMBRA

Disposición y componentes de los Palacios Nazaríes

No hay descripciones antiguas de los Alcázares de la Alhambra, por que las referencias de viajeros musulmanes y cristianos que visitaron a Granada en los siglos XIV y XV y las de quienes los visitaron en la mitad del XVI, son muy deficientes. Ni Abu Abdallah-Mohammed el Demasquino, que estuvo aquí en 1327; ni Abulfeda; ni Aben-Batuta, que visitó a Granada precisamente en el reinado de Yúsuf I, apogeo de las obras; ni el caballero flamenco De Lannou, que permaneció en la Corte nueve días curioseándola todo, merced a una recomendación que, para Yúsuf III, le facilitó el infante don Fernando, dicen nada concreto sobre el particular.

En los años siguientes a la Toma, Antonio Luleid, que vino en 1502 acompañando a Felipe el Hermoso y cuya descripción, si fuese completa y detallada, tendría valor inestimable, se reduce a mencionar los Cuartos de los Leones y Comarex con sus cámaras correspondientes, los Baños y Generalife.

Andrea Navagiero, que estuvo como embajador de Venecia en la Corte de Carlos V, desde Mayo a Diciembre de 1526, sólo nos dice que la Alhambra era muy hermosa y contenía muchas casas y suntuosos palacios; que había «Un gran patio muy bello y espacioso rodeado de construcciones alrededor y en uno de sus costados tiene una torre singular y bellísima que llaman de Comarex en la cual hay algunas salas y cámaras muy buenas».

Y la misma vaguedad y falta de información y detalles descriptivos se nota en las referencias que posteriormente hicieron de la Alhambra Pedro de Medina en su libro *Grandezas y Cosas memorables de España*, publicado en 1549; Diego Pérez de Mesa, en 1595; Pedro Marín de Sículo y Pedro Mártil de Anglería que escribieron en el reinado de los Reyes Católicos; al abate Bertrán de Rouen, de cuyos viajes en 1659 se escribió una crónica, y además relaciones y guías que comenzaron a publicarse en el siglo XVII y que ya no importan por su mucha distancia del momento histórico que interesa.

Debido a esta lamentable carencia de datos completos sobre la primitiva extensión, límites y pormenores de los Alcázares de la Alhambra no podemos resolver la duda de si lo que del Mexuar y el Serrallo ha desaparecido después de la Reconquista tuvo fundamental importancia; si bien no incluíamos a presumir que lo que queda constituye lo mejor y más selecto de dichos Palacios, ya que parece natural que las omisiones de la descripción recayeran en lo menos importante de la cosa descrita.

Pero, a poco que se estudie la Alhambra adquirimos el convencimiento de que si lo principal y más noble perdura, parte de los palacios y edificaciones accesorias que seguramente hubo para el servicio, dependencias y guarda personal de los sultanes, ha desaparecido; porque salta a la vista que el O. y el S. los Alcázares fueron mutilados y lo es posible estuvieran en el aislamiento e indefensión en que se hallan.

Al O. estuvo el Mexuar, del que solamente quedan restos parciales, sin unidad arquitectónica, como la Galería de Machuca y Torre de los Puñales, la chuaima u oratorio, el Cuarto Dorado, el Patio de la Mezquita y la nave de moderna construcción donde instalaron, a comienzos del siglo XVI, la vivienda de alcaldes y gobernadores, estuvo después la Capilla de Felipe IV y hoy las oficinas de los empleados que custodian el monumento, siendo fácil comprender que el Serrallo no se podía hallar, como ahora, en contacto directo con el exterior, disposición absurda por ser contrario a la calidad, fines y objeto del edificio y a los usos, costumbres, jerarquía y necesidades de quienes lo habitaban.

Por consiguiente, no es posible dudar que entre los Alcázares y lo que hoy es Plaza de los Aljibes, existieron construcciones que serían parte integrante de aquellos o dependencias y accesorios que, como se destinaban a servicios que ya no había que atender, derribaron los conquistadores.

Tenemos, además, un dato histórico fidedigno que confirma esta conjetura, y es que refiriendo Al-ibib el z. g. d. de Abul-Walid la mail por el gobernador de Algeciras y otros conjurados, dice: «Pidieron al emir una audiencia reservada, que les fué concedida; y al pasar un callejón antes del Patio de la Albarca, los de Algeciras sacaron los flejes que traían escondidos en las mangas de sus aljubas y dieron al rey dos cuchilladas en la cabeza».

En cuanto a la parte meridional del Alcázar del Serrallo basta ver el Pórtico S. del Patio de los Arroyales, la Puerta de su centro y el corte dado a la construcción antigua para convenir en que detrás hubo

edificaciones de importancia. Nosotros conceptuamos evidente que en el solar que ocupa el palacio del Emperador existió parte del Serrallo y que el terreno comprendido entre aquel y la muralla que une la Puerta del Vano y la Torre de Mohamed, es decir hasta lo que era barranco y hoy es Plaza de los Aljibes, lo llenaron edificios donde se hallaban las dependencias palatinas, disposición que se observa en todas las casas reales de moros, entre ellas la de Fez, que pertenece al tiempo en que se construyó la Alhambra, y el Serrallo de Constantínople, del que dice Lady Crowen: «Es la residencia del Sultán y no se puede llamar su palacio, porque los kioscos, los jardines y las caballerizas se confunden de tal modo que se podría decir que son otras tantas casas con sus dependencias construidas, sin orden y simetría, en un parque rodeado de altas murallas».

Igualmente aquí, los muros protectores, no sólo de los palacios sino de los edificios y habitantes de la Almedina, constituyen la muralla de circunvalación que una subsiste por los lados N., E. y S., faltando únicamente la que por Occidente cerraba el circuito y que es donde se abrían las puertas Real y del Vano, muro que fué derribado el año 1555; sólo consta, sin la menor duda, por documentos del Archivo referentes a la subasta de las obras para «abrir la Puerta del Vano, de moliendo el muro de circunvalación» y ensanchando la Plaza de los Aljibes.

De las condiciones, estructura y distintas épocas en que se edificaron los Alcázares, se deduce que no hubo proyecto y plan general de construcción y que los hicieron varios alifas probablemente bajo gusto y conveniencia personales de los emires que los costearon.

Cada uno de los patios es el centro de un *kars* o palacio, como lo fué del Mexuar el que hoy (con su fuente y pequeña alberca) frontera a la Galería de Machuca; de modo que lo que hoy llamamos Casa Real le forman tres alcázares:

El Mexuar, que habitaron los *wa-cires* y funcionarios que componían el Consejo de este nombre.

El Serrallo, residencia oficial del emir, donde éste recibía y despachaba con sus *wacires* y servidores los asuntos del Reino.

Y el Harem, donde vivían las mujeres.

Puntualizando más, diremos que el Palacio del Mexuar, que se construyó al abrigo de la Alcazaba antes que los del Serrallo y el Harem, se extendía desde la Torre de Mohamed hasta la de Comarex, comprendiendo los jardines bajos linderos con aquella torre, la de los Puñales, el Pórtico o Galería de Machuca y el patio en cuyo centro se ha reconstruido la pequeña alberca que primitivamente la ocupó; las naves que había al lado occidental de este patio y la que se supone hubo en su costado frontero y fué demolida para construir la Casa de los Alcázares, en cuya planta baja hemos conocido la Capilla de Felipe IV y están la *Chuaima* u Oratorio árabe con su *Mihrab*, el Cuarto Dorado y el Patio de la Mezquita.

El palacio del Serrallo lo forman las habitaciones y pasillos de la nave en cuyo extremo septentrional se eleva su fachada, el Patio de los Arroyales, el Salón de Embajadores, la Torre de Comarex, la Sala de la Barca y las naves E. y O. de aquel patio, así como las que había tras su pórtico del S., cuyos solares ocupó hoy el Palacio de Carlos V.

Al Harem pertenecían el Patio de los Leones con sus Salas de los Mocárabes, Reyes, Abencerrajes y Dos Hermanas; el Mirador de Lindaraja, las habitaciones altas de las naves septentrional y meridional de aquel patio que pertenecieron, respectivamente, a la *Daraxa* o de la Sultana y al *Chandán* o departamento de las esclavas y odaliscas donde se

encuentra el pequeño patio conocido por Patio del Harem; los aposentos que unían a éste y la nave S. del Patio de los Arroyales, los sótanos y los corredores que conducían al Baño del Sultán.

Las edificaciones que forman el Mexuar sólo tuvieron planta baja, porque la que pisa sobre el Cuarto Dorado se construyó el 1526; en el Palacio del Serrallo hubo y hoy, como está a la vista, dos y tres pisos; y en el Harem únicamente dos, el bajo y el alto que fué la vivienda íntima de los emires y sus esposas y esclavas.

El Baño del Sultán hallase situado entre el Serrallo y el Harem, con lo que se comunican por estrechos pasillos.

Desde la Torre de Comarex a El Partal, ocupando jardines que hubo entre el límite N. de los Alcázares y la Muralla de Circunvalación, construyéronse, después de la Reconquista, aposentos para vivienda de Carlos V, edificaciones que, en su conjunto, constituyen el llamado Cuarto del Emperador.

El Mexuar, el Serrallo y el Harem, palacios independientes, forman, sin embargo, un conjunto de construcciones indispensables para atender a todos los aspectos y servicios de la vida de los emires, pudiéndose decir que eran, respectivamente, la Antecámara, la Sala y la Alcobá en la regia mansión de los sultanes granadinos.

Amén de estos palacios, para vivienda de parientes y favoritos del Sultán se habilitaron las torres de Abul-Hachab, Ismael, la Cautiva y las Infantes, verdaderas joyas de la arquitectura islámica granadina, y se construyeron edificios más o menos suntuosos y aun casas sin valor artístico alguno en los jardines que perfumaban el recinto amurallado de los Alcázares.

En el Albayzín poseían el Palacio *Dar-al-Horra*, donde Muley Hassan instaló a Isabel de Solís cuando subió al trono, y la *Dar-ed-Dir*. Casa Real de los emires árabes fundadores del primer reino granadino, a los cuales se trasladaban con frecuencia.

Próximo a la Alhambra, en el Cerro de Santa Elena, Generalife y *Dar-Alarasa*, mansiones de placer pobladas de jardines, y, en la Loma de Abshul, el Palacio de los Alifares.

Por último, en la Lancha de Cenes, tenían la *Dar-Güed* o Casa del Río y en el Paseo del Violón el *Kars* Asayid, que construyeron los Almohades, sirvió de alojamiento al infante don Felipe y otros caballeros cristianos que, invitados por Mohamed I, vinieron a visitar Granada y tuvo apacible retiro Mohamed III después de su abdicación y antes de ir a Salobreña.

LUIS SECO DE LUCENA

Cuando iba por la calle, un hombre se siente enfermo, falleciendo casi en el acto

En la mañana de ayer, proximalmente a las siete, iba por la Carrera de Genil el vecino de Alifuz Ventura Corral Gómez, de 55 años, el que sintió enfermo, cayendo a consecuencia de ello al suelo.

Casualmente pasaban por allí Juan Rubio Nín de Cardona y Juan Arcoya Cabezas, los que acudieron a prestar auxilio al enfermo, trasladándolo sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde los médicos de turno procedieron a su reconocimiento, pudiendo advertir que el infeliz hombre era ya cadáver.

Se dió aviso al Juzgado de guerra, el que se personó en el mencionado centro, practicando las diligencias propias del caso.

EL "MITIN" DE ZARAGOZA



—Yo, francamente, había oído hablar del Sitio de Zaragoza. Pero, ¡caray!, creí que nos daban en el sitio.

LA JUSTICIA MILITAR

Un capitán de Infantería acusado de desobediencia

El Consejo de Guerra dicta sentencia absolutoria

A las diez de la mañana se reunió ayer, en el cuartel del regimiento de Artillería Ligera número 4, el Consejo de Guerra de Oficiales Generales para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de Infantería, actualmente retirado, don Luis Samper Lillo, por el supuesto delito de desobediencia.

Presidió el general de la tercera brigada de Infantería, señor García Aldave.

Actuó de ponente el auditor de brigada don Francisco Carrero, de fiscal el comandante del Cuerpo Jurídico Militar señor Jiménez Quintanilla y de defensor el capitán del regimiento de Infantería número 2, don Tomás Morillas.

Frente al Tribunal tomó asiento el juez instructor, señor del Campo.

Según el apuntamiento, en Febrero de 1932, el capitán Samper mandaba una compañía del tercer batallón del regimiento de Infantería número 17. Dicho batallón estaba de guarnición en Almería. Una orden del ministerio de la Guerra dispuso que el referido capitán quedase en situación de disponible. El día 16 se publicó la orden de que entregase el mando de su compañía al teniente más antiguo. El cumplimiento de la expresada orden fué retrasándose hasta el 10 de Marzo. En este intervalo, el señor Samper recibió dos avisos del capitán jefe accidental del batallón para que terminase la entrega. Y el jefe del regimiento, coronel Pareja, considerando que el retraso de referencia constituía una desobediencia, denunció el hecho, determinando la instrucción de la causa.

Terminada la lectura del apuntamiento, el fiscal dió lectura a su informe de acusación, sosteniendo sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar incurso al capitán procesado en el artículo 267 del Código de Justicia Militar. Pidió un año y un día de prisión militar correccional.

El defensor, señor Morillas, leyó

seguidamente su informe. Estudió detenidamente las características del delito de desobediencia, negando la comisión del mismo por parte del capitán Samper.

El Código de Justicia Militar—«grega» en su título VII, que se refiere a los delitos contra la disciplina militar, divide éstos en dos grupos: primero, insultos a superiores; segundo, desobediencia. Con respecto al primer grupo, el Código habla siempre de que se insulte o maltrate a superior en empleo o mando. Con relación al segundo grupo—«desobediencia», el expresado Código legal habla sólo de desobedecer órdenes de superiores. Y en este caso, el capitán que mandaba accidentalmente el batallón era más por lo tanto no era superior suyo. Y al incurrir en sus órdenes, el capitán Samper no cometía delito de desobediencia.

El defensor terminó su concienzudo y brillante informe solicitando la absolución de su defendido y alternativamente que se le considere en todo caso como autor de una falta leve—Inexactitud en el cumplimiento de obligaciones reglamentarias—previstas y castigadas en el artículo 335 del Código.

El fiscal, en su rectificación, insistió en su tesis, si bien admitió la alternativa de estar incurso el procesado en el caso segundo del artículo 277 (negligencia). Terminó diciendo que el Tribunal, en su profundo conocimiento de lo que es y debe ser la disciplina militar, obraría en justicia, condenando al procesado o absolviéndolo al estima que no delinquió.

A continuación el capitán Morillas hizo uso de la palabra ratificándose íntegramente en sus puntos de vista.

El Consejo, después de deliberar en sesión secreta, sentenció absolutamente, de acuerdo con los argumentos de la defensa. El señor Morillas fué muy felicitado por su triunfo como defensor.

Declaraciones del señor Ballester sobre la actitud del partido radical socialista

Madrid 10.—El diputado radical socialista señor Ballester Gosalvo ha manifestado a los periodistas que era cierto el disgusto del partido por la forma como fué designado el presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

No creíamos delicado un desempate, pues siendo cierto que el señor Domingo se hallaba a unos pasos de la reunión en el banco azul cumpliendo con su deber, pudo haberse llamado para que decidiera con su voto el desempate.

La minoría parlamentaria no ha tratado de este asunto. Jamás, en la minoría, ni fué objeto de deliberación el retirar del Gobierno nuestros ministros si los demás partidos que forman el bloque gubernamental no aceptaran algunas de las bases de nuestra lista.

Por el contrario, creemos que se deben discutir de todos los partidos sus notas, hasta llegar a un acuerdo. R. firmando a la frase: «se acepta íntegramente nuestra nota, o no vamos», afirmó que este nunca fué el criterio de la minoría ni del partido.

DEL SUCESO DE LA MADRUGADA DEL DOMINGO

Se han practicado cinco detenciones

El encargado del depósito de gasolina de la estación del Sur, Claudio Oliver Gómez, que como tiene dicho resultó herido de un disparo, cuando intentaron atracarle, se encontraba ayer algo mejorado de la herida que padece.

La policía continúa sus trabajos encaminados al esclarecimiento del suceso.

Se han practicado por guardias de Asalto cinco detenciones; éstas son: José Carmona Jiménez, de 34 años, Juan Fernández Rodríguez, de 39 años, Francisco Muñoz García, de 30, José Cangilosa y Manuel Contreras Rojas. Todos ellos, después de prestar declaración, han ingresado en la cárcel.

Junto al depósito de gasolina fueron vistos por un niño, el que lo puso en conocimiento de un guardia de Seguridad, dos revólveres, uno de ellos con una cápsula disparada y el otro con la carga completa. Los dos rifles fueron recogidos por el guardia de Seguridad Andrés Gutiérrez, el que hizo entrega de los mismos en la Comisaría de vigilancia.

seguidamente su informe. Estudió detenidamente las características del delito de desobediencia, negando la comisión del mismo por parte del capitán Samper.

El Código de Justicia Militar—«grega» en su título VII, que se refiere a los delitos contra la disciplina militar, divide éstos en dos grupos: primero, insultos a superiores; segundo, desobediencia. Con respecto al primer grupo, el Código habla siempre de que se insulte o maltrate a superior en empleo o mando. Con relación al segundo grupo—«desobediencia», el expresado Código legal habla sólo de desobedecer órdenes de superiores. Y en este caso, el capitán que mandaba accidentalmente el batallón era más por lo tanto no era superior suyo. Y al incurrir en sus órdenes, el capitán Samper no cometía delito de desobediencia.

El defensor terminó su concienzudo y brillante informe solicitando la absolución de su defendido y alternativamente que se le considere en todo caso como autor de una falta leve—Inexactitud en el cumplimiento de obligaciones reglamentarias—previstas y castigadas en el artículo 335 del Código.

El fiscal, en su rectificación, insistió en su tesis, si bien admitió la alternativa de estar incurso el procesado en el caso segundo del artículo 277 (negligencia). Terminó diciendo que el Tribunal, en su profundo conocimiento de lo que es y debe ser la disciplina militar, obraría en justicia, condenando al procesado o absolviéndolo al estima que no delinquió.

A continuación el capitán Morillas hizo uso de la palabra ratificándose íntegramente en sus puntos de vista.

El Consejo, después de deliberar en sesión secreta, sentenció absolutamente, de acuerdo con los argumentos de la defensa. El señor Morillas fué muy felicitado por su triunfo como defensor.

Accidente ferroviario en La Coruña. Dos muertos y cincuenta y dos heridos

La Coruña 10.—El expreso descendente número 45, que hace el recorrido Madrid-Coruña, al llegar al kilómetro 507 y a la entrada del túnel de Leires, entre las estaciones de Curtis y Cesures, de esta provincia, descarrilló el furgón, el correo y un coche de tercera, cayendo destrozados.

La máquina continuó hasta la estación de Cesures. El resto del convoy se detuvo a la entrada del túnel, por actuar de freno un coche de segunda, que también descarrilló.

Murió en el suceso don Manuel Mendoza Catalá, de 46 años, viajante de Valencia, a cuya familia se comunicó el fallecimiento. En el hospital también falleció Emilio García, ex-regionario.

Para el lugar del suceso partieron trenes de socorro, que condujeron a los heridos al Hospital. El número de éstos se eleva a 52.

Se supone que las causas del descarrilamiento obedecen a la ruptura de los frenos del furgón.

Las maniobras navales y la disciplina de la Armada

Madrid 10.—El ministro de Marina habló con los periodistas sobre las maniobras navales.

Dijo que han servido, para comprobar el estado de disciplina de la Marina y su actitud no puede regular mejor porque indiscutiblemente la Armada española no puede competir con la de otras naciones.

En Palma de Mallorca—dijo—me han hecho muchas demostraciones de efecto, que yo interpreto como otorgadas a la institución por mi representación.

En el Ministerio—afirmó—no habrá cambios ni sustituciones en los altos cargos. Si acaso en aquellos que son de representación del Estado.

Agregó que laboraba la Comisión que dictamina en el proyecto de Comunicaciones marítimas, esperando que de su informe de ministros para que sea puesto en limpio.

Triunfo republicano en elecciones para juez municipal

Madrid 10.—En las elecciones para juez municipal suplente celebradas en el pueblo de El Molar, triunfó el candidato radical señor Guzmán.

Reinó gran entusiasmo y orden peticio.

Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

INFORMACION DE PROVINCIAS

Con motivo de la huelga de Salamanca se origina un choque entre patronos y obreros, resultando varios heridos

En Sevilla vuelca un tranvía, resultando heridos nueve de los pasajeros

DESPUES DE LA CATASTROFE EN EIBAR. UN MITIN A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

Eibar 10.—En el Frontón de esta ciudad se ha celebrado el mitin organizado por la Juventud Republicana, con el fin de recabar fondos para los damnificados con motivo de la última catástrofe.

La concurrencia, a pesar de la importancia nacional del acto, fue menos numerosa de lo que se esperaba, por haberse ausentado del acto los socialistas y algunos radicales socialistas.

Había en primer término el señor Sarracena.

Después, el señor Mirasol, por Acción Republicana; Niebro, por los radicales; y el señor Lara, por los radicales; elogiando todos éstos por una República grande y considerando que la permanencia de los socialistas en el Poder sólo sirve para robustecer a las derechas, reconociendo los grandes servicios que aquellos han prestado a la República.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Gordón Ordás, quien comenzó diciendo que la República había seguido un sistema híbrido, teniendo por consecuencia malos resultados.

El partido republicano radical socialista ha confeccionado su programa de colaboración en el Gobierno y estima debe llevarse a efecto.

Expresa que la permanencia de los socialistas en el Poder ha dado un matiz de clase a la gobernación del Estado, que no puede continuar, pues la República tiene que ser para todos.

—Necesitamos saber — agrega — hasta qué punto nos ligan el compromiso con los socialistas.

A éstos se debe realmente el triunfo de la República, pero políticamente están equivocados. Termina elogiando por la formación de cuatro o cinco partidos republicanos que puedan finalizar con la obra revolucionaria.

INCENDIO A BORDO DEL «CABO CERVERA»

Bilbao 10.—Ayer se declaró un incendio a bordo del vapor «Cabo Cervera», que pudo ser sofocado por el servicio de incendios.

UNOS PISTOLEROS INCENDIAN UN CAMION DE ACEITE

Sevilla 10.—A las tres de la tarde, cinco individuos, pistola en mano, sorprendieron en la calle de Arroyo a un chófer que conducía un camión lleno de aceite de la casa Fernando Palacios, obligándole a apearse del vehículo.

Los pistoleros robaron el camión de gasolina y después le prendieron fuego, quedando destruido.

BANQUETE AL SEÑOR MAURA

Málaga 10.—Ayer fue ofrecido un banquete al jefe del partido conservador don Miguel Maura.

A los postres, pronunció el agraado un discurso atacando fuertemente al Gobierno, en especial al señor Azana, al que calificó de Arlequín, que bailaba al son de los distintos partidos políticos.

Negó que tuviera el propósito de volver al Parlamento.

Hizo una crítica dura de los católicos madrileños, a los que acusó de

Salón Nacional

Hoy MARTES 11 de Julio de 1933

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche

Amenísimo programa

La escultura, maravillosa e inimitable IMPERIO ARGENTINO se presenta nuevamente a nuestro público en la Super-comedia, sonoro y a la vez cabalístico

Totamente hablada y cantada en español

CINOPOLIS

Frivolidad — Alegria — Optimismo. Grandioso éxito de los tan populares tangos «Junto al Paname», «Dónde», «Alma amada» y «Válgame lo mío».

Creación de los señores artistas IMPERIO ARGENTINO

¡Solamente se proyectará HOY!

FIN DE FIESTA con el estreno de la muy chistosa película de dibujos animados

GENTE MENUDA

haber dejado indefenso al obispo cuando la quema de conventos.

Terminó diciendo que era católico, pero sin fanatismo.

HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Avila 10.—En el teatro Principal se celebró el banquete homenaje al ministro de Instrucción pública señor Barnés, asistiendo trescientos comensales.

Ocupó la presidencia el señor Barnés y el ministro de Agricultura señor Domingo, con sus respectivas esposas.

Al final se pronunciaron discursos.

HUELGA GENERAL EN MELILLA UN HERIDO

Melilla 10.—Se ha declarado la huelga general por dos días, fundada en rumor falso, a pesar de haber sido desmentido por el Gobierno.

En la calle de la República los guardias dispararon al aire para disolver los grupos.

En la calle de Granada explotó un petardo, resultando herido Miguel Butó.

MANIFESTACION DE PROTESTA

Vigo 10.—Ante el convento comercial con el Uruguay, se prepara para el día 16 un mitin y manifestación de protesta.

RECOMPENSAS A DOS NIÑOS

Cartagena 10.—Se ha verificado la entrega a dos niños de pensiones concedidas por la Asociación de Salvamentos de Naufragos.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN UNA EXPLOSION

Toledo 10.—Comunican del pueblo de Recca, que se declaró un incendio en un depósito de explosivos, propiedad del pirotécnico Eleuterio Díez.

Resultaron un muerto y un herido grave, ambos hijos del propietario del depósito.

DESCARRILA UN TRANVIA, RESULTANDO NUEVE HERIDOS

Sevilla 10.—A mediodía descarriló en la rampa del puente de Triana un tranvía, resultando nueve heridos, uno de ellos grave.

PROXIMA LLEGADA DEL ZEPPELIN A SEVILLA

Sevilla 10.—Mañana llegará el dirigible «Conde de Zeppelin», que tomará tierra en los terrenos donde se construirá el aeropuerto.

MITIN PROGRESISTA

Córdoba 10.—En el Gran Teatro se celebró un mitin de propaganda progresista.

Hablaron los diputados a Cortes señores Castiella y Fernández Castiella, tratando de la posición de su partido, principalmente de los problemas agrario y religioso.

LA MUERTE DE UN RECLUSO DA ORIGEN A UNA SUBLEVACION EN EL PENAL DEL PUERTO DE SANTA MARIA

Cádiz 10.—Por haber sido muerto un recluso al que disparó un centinela porque no cumplió el requerimiento que le hizo para que se retirase de una ventana, los presos del penal del puerto de Santa María hicieron causa común con la actitud del muerto, insubordinándose, por lo que hubo necesidad de requerir a la fuerza de Asalto de Cádiz.

Los amotinados causaron destrozos en ciento veinte celdas de castigo y en la galería alta.

El personal del establecimiento se vio acorralado.

La presencia de los guardias de Asalto bastó para que los reclusos depusieran su actitud.

REYERTA ENTRE NACIONALISTAS. DOS HERIDOS

Bilbao 10.—Los nacionalistas de la derecha celebraron ayer un acto público.

Se registraron algunas reyertas entre mil manifestantes de la izquierda y de la derecha, resultando dos heridos por arma de fuego.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Ciudad 10.—El jefe de un autobús encontró una bomba dentro del coche y la llevó al cuartel.

CHOQUE Y HERIDOS ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Salamanca 10.—Con motivo de la huelga de carpinteros, plantada en la madrugada del domingo, se han registrado algunos disturbios

EN BARCELONA

Los huelguistas del ramo de Construcción promueven disturbios y resulta un muerto

Barcelona 10.—Los huelguistas del ramo de Construcción han promovido esta mañana algunos disturbios.

Intentaron organizar una manifestación, que sólo recorrió varias calles, y al llegar a la de la Acre partieron varios disparos de un grupo y resultó un hombre muerto.

Se llamaba Luciano Acín Cibeles de 56 años, capataz de la brigada de Cloacas, de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, que acostumbraba a trabajar de día y que desde hoy se le había asignado un turno de noche, por lo que casualmente se encontraba en el lugar de los sucesos.

Al sonar los disparos los manifestantes se dispersaron.

Obrero accidentado

puenço trabajaba, le cae una piedra y resulta lesionado

En el hospital de San Juan de Dios ingresó en la tarde de ayer el vecino de Churruana José Martí Contreras García, de 17 años. Padece una herida contusa en la pierna izquierda y fractura del maleolo interno.

Dichas lesiones se las había producido estando trabajando en una finca del término del pueblo que es natural, a consecuencia de haberle caído una piedra.

José quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

DOS NIÑOS AHOGADOS

Vigo 10.—En el río Louro, cuando se bañaban en unión de otros niños, perecieron ahogados los hermanos Joaquín y Eduardo Silva.

VIAJANTE DESAPARECIDO

Gijón 10.—Hace algunos días desapareció de su domicilio el viajante de comercio don Fernando Medina, de 28 años.

Se sospecha que haya perecido ahogado, pues según se ha dicho se le vio por última vez bañándose en la playa de esta capital.

LA ACTUALIDAD POLITICA

3.000 opositores para cubrir plazas de catedráticos de Institutos de Segunda enseñanza

Una encuesta de «Heraldo de Madrid» - La constitución de un bloque republicano de izquierdas

CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 10.—El presidente del Gobierno confirió con el ministro de Agricultura y Juego con los subsecretarios de Hacienda e Instrucción pública y con el nuevo director general del Timbre, señor Gullp.

LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DEL VINO

Madrid 10.—Con asistencia del subsecretario de Agricultura se ha celebrado el acto de dar posesión de sus cargos a los funcionarios del nuevo organismo del Instituto Nacional del Vino.

NOTAS DE ESTADO. DONATIVO DEL CONSUL DE NUEVA ORLEANS

Madrid 10.—Según noticias que se reciben en el ministerio de Estado, el consul de España en Nueva Orleans, don Luis Careaga, ha donado a la Universidad del Estado de Luisiana una reproducción, en colores, del mapa del ilustre cartógrafo explorador español Juan de la Cosa.

El original se conserva en el Museo Naval de Madrid.

También se ha remitido, por conducto de la Junta de Relaciones Culturales, una colección de las obras de don José Ortega y Gasset y de 17 novelas del ilustre escritor don Pío Baroja.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. 3.000 OPOSITORES PARA CUBRIR PLAZAS DE CATEDRATICOS DE INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 10.—Pasa de 3.000 el número de opositores a profesores en cargados del curso en los Institutos de Segunda enseñanza.

De los nombres de los señores que han de constituir los Tribunales aparecerán en la «Gaceta» el día 12 del corriente, en que comenzarán los ejercicios.

UNA ENCUESTA DE «HERALDO» DE MADRID. LA CONSTITUCION DE UN BLOQUE REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Madrid 10.—El «Heraldo» continúa la encuesta abierta acerca de la formación del bloque de partidos republicanos de izquierda.

Hace declaraciones el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, el cual expresa su criterio de que el ambiente es único siempre que sea sincero y reconociendo los grandes servicios prestados por los socialistas.

En otra sección publica también manifestaciones del presidente electo

EN BARCELONA

Los huelguistas del ramo de Construcción promueven disturbios y resulta un muerto

Barcelona 10.—Los huelguistas del ramo de Construcción han promovido esta mañana algunos disturbios.

Intentaron organizar una manifestación, que sólo recorrió varias calles, y al llegar a la de la Acre partieron varios disparos de un grupo y resultó un hombre muerto.

Se llamaba Luciano Acín Cibeles de 56 años, capataz de la brigada de Cloacas, de la Sociedad de Fomento de Obras y Construcciones, que acostumbraba a trabajar de día y que desde hoy se le había asignado un turno de noche, por lo que casualmente se encontraba en el lugar de los sucesos.

Al sonar los disparos los manifestantes se dispersaron.

Obrero accidentado

puenço trabajaba, le cae una piedra y resulta lesionado

En el hospital de San Juan de Dios ingresó en la tarde de ayer el vecino de Churruana José Martí Contreras García, de 17 años. Padece una herida contusa en la pierna izquierda y fractura del maleolo interno.

Dichas lesiones se las había producido estando trabajando en una finca del término del pueblo que es natural, a consecuencia de haberle caído una piedra.

José quedó encamado en una sala del benéfico establecimiento.

DOS NIÑOS AHOGADOS

Vigo 10.—En el río Louro, cuando se bañaban en unión de otros niños, perecieron ahogados los hermanos Joaquín y Eduardo Silva.

VIAJANTE DESAPARECIDO

Gijón 10.—Hace algunos días desapareció de su domicilio el viajante de comercio don Fernando Medina, de 28 años.

Se sospecha que haya perecido ahogado, pues según se ha dicho se le vio por última vez bañándose en la playa de esta capital.

LA ACTUALIDAD POLITICA

3.000 opositores para cubrir plazas de catedráticos de Institutos de Segunda enseñanza

Una encuesta de «Heraldo de Madrid» - La constitución de un bloque republicano de izquierdas

CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 10.—El presidente del Gobierno confirió con el ministro de Agricultura y Juego con los subsecretarios de Hacienda e Instrucción pública y con el nuevo director general del Timbre, señor Gullp.

LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DEL VINO

Madrid 10.—Con asistencia del subsecretario de Agricultura se ha celebrado el acto de dar posesión de sus cargos a los funcionarios del nuevo organismo del Instituto Nacional del Vino.

NOTAS DE ESTADO. DONATIVO DEL CONSUL DE NUEVA ORLEANS

Madrid 10.—Según noticias que se reciben en el ministerio de Estado, el consul de España en Nueva Orleans, don Luis Careaga, ha donado a la Universidad del Estado de Luisiana una reproducción, en colores, del mapa del ilustre cartógrafo explorador español Juan de la Cosa.

El original se conserva en el Museo Naval de Madrid.

También se ha remitido, por conducto de la Junta de Relaciones Culturales, una colección de las obras de don José Ortega y Gasset y de 17 novelas del ilustre escritor don Pío Baroja.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. 3.000 OPOSITORES PARA CUBRIR PLAZAS DE CATEDRATICOS DE INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 10.—Pasa de 3.000 el número de opositores a profesores en cargados del curso en los Institutos de Segunda enseñanza.

De los nombres de los señores que han de constituir los Tribunales aparecerán en la «Gaceta» el día 12 del corriente, en que comenzarán los ejercicios.

UNA ENCUESTA DE «HERALDO» DE MADRID. LA CONSTITUCION DE UN BLOQUE REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Madrid 10.—El «Heraldo» continúa la encuesta abierta acerca de la formación del bloque de partidos republicanos de izquierda.

Hace declaraciones el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, el cual expresa su criterio de que el ambiente es único siempre que sea sincero y reconociendo los grandes servicios prestados por los socialistas.

En otra sección publica también manifestaciones del presidente electo

El decano de la Beneficencia presenta la dimisión, que no le es admitida

Ayer mañana se personó el decano de la Beneficencia, don Francisco Cambil, en el despacho del alcalde señor Corro, haciéndole entrega de un oficio presentando la dimisión de su cargo.

Fundaba el señor Cambil su resolución en motivos de salud, aunque realmente las causas son la designación del facultativo que se ha nombrado para la asistencia de los obreros lesionados.

El alcalde le rogó desistiera de sus propósitos, y el señor Cambil retiró su dimisión.

Vida obrera

Sindicato Nacional Ferroviario

Hoy a las veintuna celebrará junta general este Consejo obrero, en su domicilio, Compás de San Jerónimo, número 2, tratándose el siguiente orden del día: Continuación del orden del día de la celebrada el 7 de los corrientes.

La Sanidad. Asociación de subalternos de Beneficencia provincial y similares

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 11, a las siete de su tarde, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo número 2, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de correspondencia.
3.º Lectura y presentación de cuentas.

4.º Estudio de las Bases de trabajo y sueldo que se debe percibir a contar desde el 1.º de año de 1934 y gestiones que para conseguir una representación en el Jurado mixto se necesitan.

5.º Ruegos y preguntas.

La Asociación de obreros del comercio de la Alimentación a los dependientes y auxiliares de Ultramarinos en general

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, calle de la Piedad (hoy Catorce de Abril), número 9, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar cuenta los vocales del Jurado Mixto de Alimentación de la reunión tenida con la patronal referente a las bases del trabajo por ella presentada.

3.º Ruegos y preguntas.—La directiva.

Hallazgos de bombas en Barcelona

Barcelona 10.—La policía, practicando pesquisas con motivo del hallazgo de una bomba en un depósito de basuras de Hospital, encontró seis bombas.

A continuación, y empleando la búsqueda, halló otras 175 bombas envueltas en sacos y papeles.

Todos los artefactos estaban dispuestos para su empleo y eran de distintos tamaños.

El dueño o inquilino de la vivienda en que fueron halladas, José Herrero Esteban, consiguió huir.

Su esposa, Jacinta Pérez García, fue detenida y conducida a la Jefatura de Vigilancia.

Manifestó que en su vivienda se celebraban frecuentes reuniones con compañeros y amigos de su esposo, pero que ignoraba el objeto de aquellas entrevistas.

Observe la España de ayer y de hoy... y la «La Rusia de hoy y la de ayer». Obra técnica y sincera. Gr. vol. ilustr. 8 pesetas. Librería Prieto, Zorrilla, 65, Granada; Editorial Juventud, Barcelona.

El vuelo de Barberán y Collar

Homeneje al pueblo mejicano

Madrid 10.—Diversos partidos republicanos se han reunido para organizar el homeneje que se va a rendir al pueblo mejicano como gratitud por cuanto ha hecho por buscar a los gloriosos tripulantes del «Cuatro Vientos».

El acto se celebrará el domingo 16 y consistirá en una manifestación pública.

SE ASEGURA UN CAMBIO RADICAL

Un cambio radical de ropas, por que se ha metido la calor de golpe y precisa la ropa ligera. No tiene nada de nuevo, por que la del año anterior el Tinte La Estrella de Oro la deja nueva por manchada que esté. Nunca olvida que es la Casa que mejor trabaja y más barato obra. Especialidad en lutos con negros sólidos. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

LA LOLA

RISA CONTINUA RISA

Butaca de Patio, 1,50; Delanteras, 1; General, 0,50; Paraiso, 0,40

Mañana, el sorprendente estreno cómico

LOS HIJOS DE LA NOCHE

La obra de más gracia escrita hasta el día.

VARIAS NOTICIAS

Varios pistoleros disparan repetidas veces contra el presidente de un gremio, dejándole muy mal herido

Por otro lado se dice que el atentado no iba contra Manuel, sino que los pistoleros confundieron a éste con un individuo llamado Antonio Verdun.

Una última hora de la noche Manuel ha entrado en período agónico, temiéndose que fallezca.

UN INDUSTRIAL HERIDO GRAVEMENTE POR DOS PISTOLEROS

Barcelona 10.—En un bar de la calle de la Independencia se hallaba esta tarde jugando al dominó Manuel Gómez, de 25 años, presidente de la Unión Profesional de Vaqueros de Cataluña, notándose que a la puerta del establecimiento se hallaban sentados desde las tres de la tarde dos desconocidos.

A las cinco terminó Manuel la partida y decidió marcharse al trabajo.

Al salir a la puerta, los dos desconocidos, esgrimiendo sendas pistolas, le hicieron seis disparos, hirándole de gravedad.

Los pistoleros guardaron sus armas y siguieron andando tranquilamente.

Los amigos de Manuel recogieron a éste y lo trasladaron al hospital de San Pablo.

Otras personas que circulaban por allí persiguieron a los pistoleros y éstos hicieron nuevamente uso de las armas, disparando contra sus perseguidores.

Como se dijera que uno de los individuos se había refugiado en el hospital de San Pablo, una sección de guardias de Asalto rodeó el edificio para capturarlo.

El herido fue asistido en el indicado establecimiento de una herida grave en el epigastrio.

MAS DETALLES DE LA AGRESION DE ESTA TARDE

Barcelona 10.—Parece que las causas que han motivado la agresión al industrial Manuel Gómez Cuevas han sido las de haberse separado de los Sindicatos Unicos la Agrupación Profesional que presidía la víctima.

Ha dado comienzo la Asamblea nacional del Azúcar

En ella, el representante de Granada solicitó la ayuda de todas las regiones para resolver el problema

Madrid 10.—Esta tarde comenzó sus deliberaciones la Conferencia nacional del Azúcar.

En representación del ministro de Agricultura presidió el subsecretario de este Departamento.

Asistieron los directores generales

EL PARTIDO DEL DOMINGO

Recreativo pierde en Antequera ante el Villar por la mínima diferencia

Ingreso de Castillo y Ortiz en el Recreativo

El domingo se desplazó a Antequera el primer cuadro del Recreativo para contender en partido amistoso con el once titular de la ciudad malagueña.

El partido, en líneas generales, fue bueno, y a no ser por la deficiente y parcial actuación del árbitro, habría resultado mejor.

Los antequeranos rindieron cuanto en acostumbrado en ellos, haciendo juego duro, en especial el medio Pareda, que lesionó a Izquierdo y Bombillar.

Los dos tantos que consiguieron, hechos en la primera parte, lo fueron por Villanueva y Fernández.

El cuadro recreativista tuvo una buena actuación, y el tanto lo marcó Bombillar, de penalti, que el árbitro concedió después de haberse cometido varias faltas graves.

De haber sido imparcial la actuación del director del match, que no dejó avanzar al Recreativo, el resultado final habría sido diferente.

En Junta directiva celebrada el sábado se tomó el acuerdo de levantar los castigos que habían sido impuestos a los jugadores locales Castillo y Ortiz, a los que se comunicó inmediatamente la decisión, firmando ambos ficha profesional.

La actitud de la Directiva merece elogios, que no hemos de regatear, porque al mostrarse indulgente con estos jugadores no sólo ha procedido

como deportista, sino que muestra su especial interés en que el cuadro del primer club local esté integrado en su mayor parte por elementos granadinos.

Al felicitar también a los jugadores les expresamos nuestro deseo de que en esta nueva etapa continúen defendiendo los colores del club con el entusiasmo que siempre lo hicieron y procurando realizar su nombre con manifestaciones y actos de verdaderos deportistas.

DEPORTE LOCAL

Partidos amistosos

En el campo de los Mondragones tuvieron un encuentro el Club Victoria y el Atlético Club de Granada, ganando los primeros por 3 a 2.

Los atléticos se retiraron antes de comenzar el segundo tiempo. La alineación del Victoria fue: Ruiz, Arenas, Felipe, Miguel, Taragona, Rodríguez, Vilchez, Luna, Quirós, Machado y Baena.

También jugaron los equipos Club Deportivo San Agustín y Estrella Deportiva, ganando los primeros por 6 a 4.

La alineación de los vencedores fue la siguiente: Barrique, Manolo, Rejón, Osuna, Martínez, Coca, Rey, Antonio, Sirén, Sola y José.

AVISO BAJA DE PRECIOS

La Casa MOËT & CHANDON, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:

CARTE BLANCHE Escudo de España
WHITE STAR Seco
BRUT IMPERIAL Extra Seco (varias añadas)

a precios extraordinariamente reducidos debido al reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

TH. BAILLAC

LAURIA, 92 y 94 - TELÉFONO 70134 - BARCELONA

NOTA IMPORTANTE: Exíjase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importación.

EL ACTO POLITICO DEL DOMINGO

Don Alvaro de Albornoz dió una magnífica conferencia sobre "Política religiosa de la República"

"La disolución de Ordenes religiosos no es una obra impía. Clemente XIV disolvió la Compañía de Jesús". "Se va a la supresión de una Iglesia de dominación, de una Iglesia de privilegios"

Madrid 10.-El domingo, en el teatro Pardiñas, dió su enunciada conferencia sobre el tema "Política religiosa de la República", el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz. El teatro estaba repleto de público. En las butacas toman asiento muchas señoras y sacerdotes.

Al llegar al local el señor Albornoz estalla una imponente ovación. En primer término habla el presidente de la Agrupación Radical Socialista de Madrid, don Vicente Sol, quien dice que el momento en que va a hablar el señor Albornoz no puede ser más oportuno, por cuanto se está en el período álgido de las agresiones que las derechas hacen contra la República en el pretérito de la obra laica que ésta realiza.

A continuación el señor Sol tomó asiento detrás de don Alvaro de Albornoz, en unión de los diputados señores Ballester-Gozalvo y Segovia y del director general de Prisiones, señor Ruiz Maya.

Al levantarse el señor Albornoz es calurosamente aplaudido. Comenzó enumerando las disposiciones por él dictadas, y que son: Libertad de cultos; comienzo de la gradual extinción del presupuesto de Culto y Clero; leyes referentes a Ordenes religiosas, que culminan en las relativas a enseñanza; leyes de Divorcio y Secularización de cementerios; decreto de disolución de la Compañía de Jesús; ley provisional del Matrimonio civil; extinción total del presupuesto eclesiástico; ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, o lo que es igual: el Estado laico, la República laica.

Habla de que la tercera República francesa trató de llegar a un acuerdo con Roma y no lo consiguió. Llegó el año 1905, se promulgó la llamada ley Briand, que tenía por fin la separación de la Iglesia y el Estado. Es decir, que en Francia se tardaron treinta años en resolver el problema religioso.

Hay quien dice que el derecho común debe aplicarse a la Iglesia. Juzgo que no es acertado porque ésta, entiendo, es una asociación de carácter especial e internacional. Se extiende en consideraciones acerca de la forma en que habrá de aplicarse el derecho común.

Estima que los políticos españoles han actuado con acierto porque de antemano sabían que los temores que podría haber al resolver la cuestión religiosa no traerían consigo ninguna perturbación. Cree que la Iglesia no es una religión nacional. Al sumo representa una oligarquía eclesiástica.

Se refiere a la separación de la Iglesia y el Estado y cita a varios autores extranjeros para demostrar que es un hecho universal reconocido por todos, incluso por la Iglesia. Luego se ocupa de la extinción del presupuesto de Culto y Clero, señalando que podría decirse que es atentatorio al bolsillo, pero no a la conciencia.

Tengo la tranquilidad, dice, de que el Clero no queda desamparado porque según el señor Marín Lázaro percibe por donaciones particulares unos 500 millones de pesetas. Estima que deben suprimirse los Cabildos y los altos cargos eclesiásticos.

La administración clandestina—sugiere—debe cesar, y así se apreciará que hay bastante numerario para atender a los sacerdotes humildes. El señor Albornoz recibe una formidable ovación al decir que no debe perseguirse al proletariado eclesiástico.

Acercas del matrimonio civil, manifiesta que esta Ley no prohíbe a nadie que se case como quiera o con el rito religioso que tenga por conveniente.

Lo mismo acontece con la secularización de cementerios, pues no se prohíbe a nadie que sobre su tumba se celebren los ritos de la religión a que está adscrito.

Con lo único que queríamos acabar—afirma—era con la separación de aquellos que estaban apartados de los demás, porque habían luchado por la libertad.

Sobre las órdenes religiosas, expresa, se ha dicho que la disolución de los jesuitas ha sido una obra impía. No es cierto. Clemente XIV dió solución a la Compañía de Jesús.

Los católicos combaten la disolución por fanatismo, y porque quieren explotar el confusionismo que pudiera producirse. No somos enemigos del Cristo de la civilización mundial; pero sí del Cristo de bisutería.

(El señor Albornoz recibe una delirante ovación que dura largo rato.) Se ocupa de la escuela laica, calificándola de piedra angular de la República, y considera de que es deber de todos los republicanos el protegerla.

Se dice que la República atenta contra la libertad, y los que tal afirman se olvidan de que registrado está el hecho de haber perpetrado la Iglesia en tiempos de Carlos II ciento diez homicidios en un solo día.

Con la escuela laica no se trata más que de liberar a España del fujio teológico. Dice que se va a la supresión de una Iglesia de dominación, a la supresión de una Iglesia de privilegios.

Ahora, la Iglesia podrá volver a desenvolverse. Lo que no tendrá para hacerlo es la autoridad del Estado.

Ahora, la Iglesia podrá propagar su fe, su doctrina desde todas las tribunas del país. Lo que no podrá es imponerla emparándose en un artículo de la Constitución del Estado.

Al terminar su discurso el señor Albornoz, estalla una nueva y enardecedora ovación. El ministro de Justicia salió rodeado del público y al aparecer en la puerta una compacta muchedumbre

que esperaba la terminación del acto dió vivas a la República y al ministro.

UN INCIDENTE

Madrid 10.—Poco antes de comenzar el acto, un sujeto llamado Antonio Medina Gobina se acercó a la puerta del teatro Pardiñas y en voz alta comenzó a hablar en tonos despectivos para la República.

Don Ricardo Blanco, profesor mercantil, le censuró su actitud, y como el joven en cuestión lejos de callarse arreciara en sus insultos, el señor Blanco le propuso unas puñetadas, de las que el joven Medina fue asistido en la Casa de Socorro.

Ambos quedaron detenidos.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 11

Audiencia provincial.—Sección segunda, a las nueve de la mañana, contra José Estévez, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Escasilla Martínez, por hurto; dos testigos; abogado, señor Fello; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo.

Sección primera: Juzgado de Motril, a las diez de la mañana, contra José Estévez, por robo; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Cortés; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Maldonado, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Vide; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Francisco Mesa, por hurto, cinco testigos. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Gómez de Mendoza; procurador, señor Cremades; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José Beltrán, por hurto; seis testigos; ponente, señor Díez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Beza: Contra Rafael Perera, por atentado; nueve testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Güllere; procurador, señor Lecal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Huéscar: Contra Jesús Pérez, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Pardo; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Sección segunda: Juzgado del Sagrado: Contra Miguel Bravo López y otros, por lesiones; trece testigos; abogados, señores Hernández Carrillo y Torres; procuradores, señores Casas y Cremades; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Martínez Gálvez, por hurto; un testigo; abogado, señor Reyes González; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Lozano Márquez, por atentado; abogado, señor Cardell; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Toma de posesión de un nuevo abogado fiscal. Con la solemnidad de ritual se posesionó ayer de su cargo el nuevo abogado fiscal de nuestra Audiencia Territorial don Mamerto Cerezo, que recibió muchas felicitaciones.

LA SITUACION EN SALAMANCA

LA HUELGA DE OBREROS DE LA TIERRA

Salamanca 10.—En la madrugada del domingo comenzó la huelga que estaba anunciada por el Sindicato de Trabajadores de la Tierra afectos a la U. G. T.

Transcurre con plena tranquilidad. Únicamente en Morillas, pueblo próximo a la capital, ocurrió un pequeño incidente, que fué cortado con la sola presencia de la Guardia civil.

EL MITIN DE LA CLASE PATRONAL SALAMANTINA

Salamanca 10.—Se celebró el mitin anunciado por la clase patronal de esta provincia, sin que se registrase el menor incidente.

Estuvieron representados Valladolid, Segovia, Avila, León, Palencia y la región extremeña. La concurrencia fué escasa.

Después del banquete, una comisión hizo entrega al gobernador civil de las conclusiones del acto, que serán entregadas al presidente del Consejo de ministros.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los derechos de importación del maíz exótico. Se concede un empleo general de brigada honorario a varios coroneles retirados de la Guardia civil. Nominamientos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia

Madrid 10.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que a partir del día 11 del corriente mes el maíz exótico declarado para el consumo de vendrá por derechos de importación 6 25 pesetas octo quintal métrico.

Otra disponiendo que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones por derechos de aranceles correspondientes a las mercancías exportadas e importadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes, sea de ciento treinta y un enteros con noventa y cinco céntimos por ciento.

Madrid 10.—Por decreto del ministerio de la Gobernación se concede el empleo de general de brigada honorario a los siguientes coroneles

de la Guardia civil, en situación de retirados. Don Angel Ramos Ordóñez, don Alejandro Ceballos Escalera, don Vicente Tomás Quigol, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Cortado.

Madrid 10.—La «Gaceta» de ayer publica las siguientes nominaciones del ministerio de la Gobernación:

Nombrando comisario jefe del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don José Jiménez Jerez.

Idem idem comisario de primera clase a don Francisco Rodríguez Pareda, a don Lorenzo Caballero Díez y don Juan Rubio Martín.

Idem idem de segunda clase a don Miguel Gil Jarama, don Luis Rodríguez Martínez y don Manuel Fernández Lozano.

Sección de espectáculos

Isabel la Católica

En programa absolutamente cómico y perteneciente a los fecundos autores señores Muñoz Saca y Pérez Fernández, se anuncia para hoy al precio de 1 50 butaca. Se titula «La Lola», y se divide en tres actos, repletos de gracia y situaciones cómicas, que dan ocasión a esta bien conjunta compañía, para que hagan disfrutar al público unas horas, y en el local más fresco de Granada, pues es indudable que la temperatura de este teatro es superior en frescura a la que pueda disfrutarse en la calle.

Para mañana se anuncia el estreno más cómico de cuanto se conoce, que lleva por título «Los hijos de la noche», que para que el público recuerde de la comedia que se trata, le advertimos que estuvo este invierno representándose en tres teatros de Madrid a la vez. No se aumentarán los precios y por tanto seguirán costando las butacas a 1 50.

Coliseo Olympia

El escogido programa que nos presenta hoy martes 11 el elegante y cómodo Coliseo de la Gran Vía, se compone de una preciosísima película de dibujos animados, titulada «El barco encantado», y del grandioso y colosal éxito de la estupendísima superproducción Fox, titulada «La vida es un sueño». Son sus intérpretes el famosísimo y simpático actor Warner Baxter, y la encantadora

actriz Karen Morley. Emocionante argumento, de alto esplanaje intelectual. Lujosísima presentación.

Mañana miércoles grandioso estreno de la extraordinaria producción de España, titulada «Miedo y mujer», por Jorge Lewin y la bellísima actriz Conchita Montenegro.

Salón Nacional

Imperio Argentina, esa gran artista de la voz privilegiada, la de la voz de oro como vulgarmente se le conoce, vuelve a aparecer de nuevo ante el público granadino hoy martes 11, en la pantalla de este Salón. La película que se proyecta no es otra que la titulada «Cinópolis», que estrenó en este mismo local la pasada temporada de invierno; pero que fué tan definitivo y tan rotundo el éxito que obtuvo en dicha película Imperio Argentina, cantando sus popularísimos tangos «Dorita» y «Junto al Panamá», «El caballo negro» y «Alma amada», que esta Imperio no ha dudado volver a proyectar hoy «Cinópolis», para que el público vuelva a recrearse oyendo melodiosas y argentada voz de Imperio Argentina y alplurida como ella se merece.

Como fin de fiesta se estrenará la graciosa película de dibujos «Genio menudito», para regocijo de chicos y grandes.

Siempre los popularísimos precios de 40 céntimos butaca.

SUCESOS DEL DOMINGO

Un joven resulta herido al caerse del tren en la estación de Andaluces

En la mañana del domingo, cuando se encontraba en la estación de Andaluces a la salida del tren borbón de Málaga y al intentar apearse del mismo, dió una caída el vendedor Ramón Gómez García, de 15 años, domiciliado en Beja de San Ildefonso, 10. En el hospital de San Juan de Dios, donde recibió asistencia, le apreciaron una herida contusa en la región occipital y contusiones y erosiones en la región lumbal.

Ramón quedó encamado en la sala de San Enrique.

Desperfectos en la fachada de una casa

En la Comisaría de Vigilancia presentó una denuncia don Francisco Lainez Fernández, que vive en plaza de San Agustín, 11, contra el chófer conductor de la camioneta de la matrícula de Málaga número 4713, porque con el mencionado vehículo ocasionó desperfectos en la fachada de la casa propiedad del denunciante.

Ratero detenido

En la plaza de Santo Domingo, un agente de Vigilancia procedió a la detención de Rafael Prieto Aranda, de 24 años, habitante en Ancha de la Virgen, 22, el que fué sorprendido cuando intentaba ejercer su profesión.

Por faltar a la moral

El agente de Vigilancia don Angel Martínez procedió a la detención de Teresa Fernández Cermona y Rosa Tirado Flores, las que en la calle de Vela faltaban a la moral.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA.

Gran Vía, 39. De 3 a 5.

DE HACIENDA

Pagos para el día 11. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Domingo Torres, don José M. Segura, don José Fiestas, señores administrador principal de Correos, señor inspector provincial de Sanidad, don Antonio Salas, don Luis Uribe, don Gabriel Bonilla, don Federico Montero, don Adela Cardillo, don Antonio López López, don Francisco Zapata, don Paula Márquez, don José Salas, don Ildefonso Castellano, don Pedro Giraud y don Manuel Jiménez Molina.

UNA ESTADISTICA DE CIUDADES

Una gran Compañía americana de Seguros ha hecho una estadística comparativa de todas las ciudades del mundo, por razón de su antigüedad, y ha llegado al resultado, verdaderamente paradójico, de que Roma, una de las ciudades más antiguas de Europa, quizás sea la más «joven» del mundo. Bajo esta juventud se entiende, en el caso que nos ocupa, la edad promedio de su población.

En la población de las grandes ciudades prevalece, por lo general, la gente anciana, probablemente a causa del retraso de la cifra de nacimientos y de la influencia de aditos a ellas. París, Berlín y Viena son poblaciones cuyos habitantes son, en su mayoría, personas de edad madura. Londres y Nueva York son un poco más «jóvenes». El 43 por 100 de todos los habitantes de Nueva York tiene menos de 25 años; el 52 por 100 menos de 30 años.

Las ciudades más «jóvenes» son Tokio, Roma y Sydney. El 45 por 100 de los habitantes de Sydney es menor de 25 años; en Roma ese grupo de edad llega hasta el 48 por 100. En Tokio en también muy merca la clase de una edad entre 15 y 24 años.

LOS EN LA

ICIA

denuncias su vi Juan en da n

na por

Antor de del Col la Guar a cuenta

domiciliada, denunció a civil que del e le habían hur

a los que busca la, aún no han sido ha

ho se ha dado cuenta el gaao correspondiente.

La Guardia civil de Torvizcón denunció al vecino Joaquín Armona Belmonte por haberle ocupado varias gavillas de trigo que había hurtado a José Cabrera Martín, convecino suyo.

En Gor ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo José Pérez Hernández, por haberse ocupado un revólver, que usaba sin la licencia correspondiente. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

La Guardia civil de Algortnejo ha detenido a numerosos vecinos de aquel pueblo, por hurto de gavillas de trigo.

En Otura, y por haber reñido, fué detenido Antonio Olón, quien causó varias lesiones a Francisco Gómez Blanca.

En el Gobierno civil

Ablando con el gobernador interino

Las obras del pantano de Cubillas

Estuvieron en el Gobierno civil el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Pinos Puente hablando con el gobernador interino sobre el rumor de que iban a paralizarse las obras de construcción del pantano de Cubillas, que se están actualmente realizando.

El señor Martínez Carrillo llamó al ingeniero director de las dichas obras, y en su despacho celebró una reunión con dicho ingeniero, el alcalde y el secretario de Pinos, quedando todos de acuerdo, y desvirtuándose el antes aludido rumor, por su inexactitud, pues las obras continuarán como se desesaba.

Cuando el gobernador interino habló a los periodistas, les confirmó lo anterior, dijo que no

Militares

Infantería

Destino.—Cabo Cristóbal González Sánchez, del batallón Cazadores de África núm. 8, al regimiento número 15.

Carabineros

Ascenso.—Es ascendido a alférez el sargento de la comandancia de Granada don Francisco Palma Pulido.

Intervención

Suministro.—Visto el escrito del Ayuntamiento de Guadalupe (Granada) solicitando el abono de suministros hechos a la Guardia civil, se dispone que tan pronto se obtenga el crédito oportuno le serán satisfechos dichos suministros.

Reclutamiento

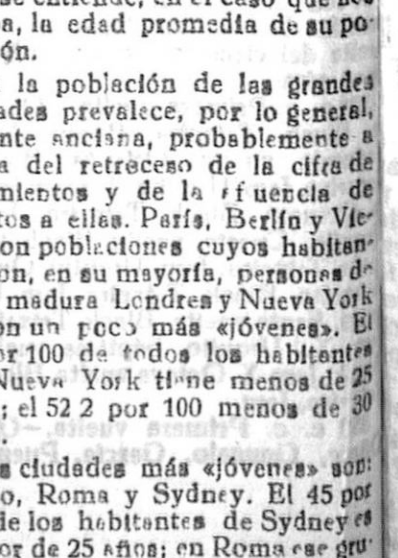
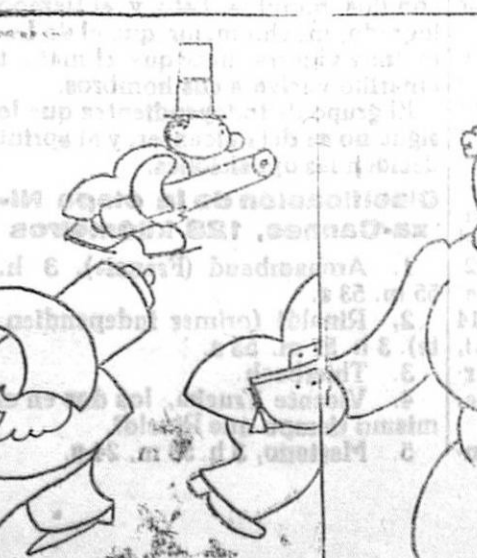
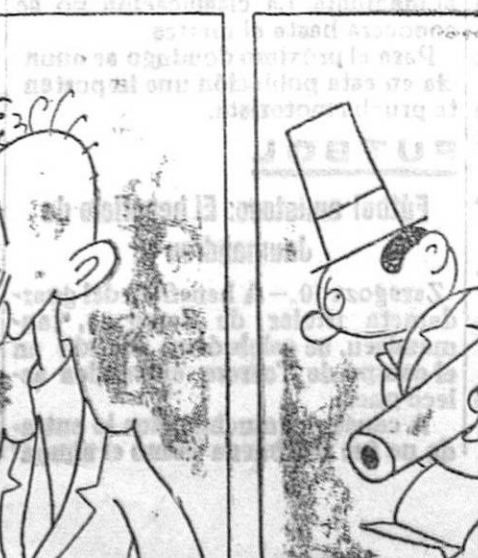
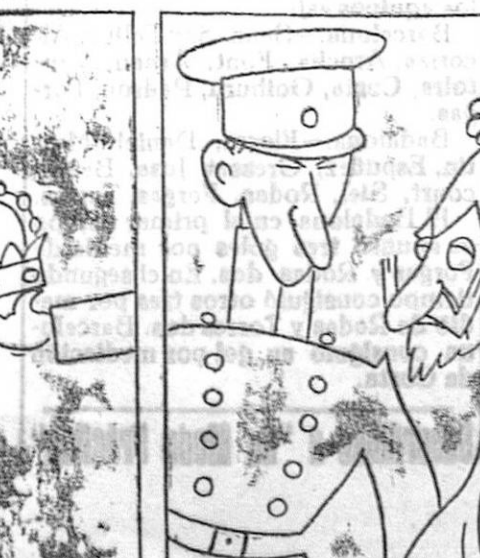
Circular.—Como consecuencia de haberse suprimido el Cuerpo Eclesiástico, se dispone que los reclutas presbíteros que se acojan a los beneficios de la reducción de servicio en files sean sometidos a las normas de carácter general que sigan en la materia.

Permisos

Circular.—Se conceden permisos de verano desde el 15 del corriente mes al 15 de Septiembre próximo, dividido en dos turnos, el personal de generales, jefes, oficiales, suboficiales y sus asimilados, siempre que las necesidades del servicio queden perfectamente atendidas.

Artillería

Ascensos.—Son ascendidos al empleo de brigada los sargentos primeros del Lígero número 4, don Nicolás Murcia Roldán, don José Collado Sánchez, don Jerónimo Asencio Molina y don Enrique Peralta Corominas, y a sargentos primeros los sargentos don José Espinosa Santalla y don Andrés Guerrero Sánchez.



En Austria andan buscando a un Habsburgo para restaurar la Monarquía.

En Alemania veremos cualquier día reinar al káiser o a su hijo.

La última Conferencia del Desarme se deja para mejor ocasión.

Está visto que la democracia tiene a España como único refugio.

Está visto que la democracia tiene a España como único refugio.

Está visto que la democracia tiene a España como único refugio.

Está visto que la democracia tiene a España como único refugio.

Horrorosa tragedia en Cúllar Baza

Un demente mata a puñaladas a su padre, a una vecina y a un joven, hijo de ésta
Además, hiere gravemente a otro vecino y luego intenta suicidarse, arrojándose a un pozo

Las primeras noticias

Anoche tuvieron noticias en Cúllar Baza de que había ocurrido una tremenda tragedia, y tenía lleno de consternación a la vecindario.

Los primeros informes que se tuvieron decían que un demente, veía de aquella localidad, en un raptó de locura, había matado a puñaladas a su padre, después a una vecina a la que encontró en la calle, cuando huía, después de huir del parricidio; luego mató a puñaladas al hijo de esta, un joven de unos dieciséis años. Después la emprendió a puñaladas con otro vecino, al que hirió fuertemente y a continuación de estos crímenes, se dirigió a huída hacia un pozo en las riberas del lugar, arrojándose a él.

Cuando el lugar en cuestión la Guardia civil, y procuró que el demente saliera del pozo, lo que consiguió tras grandes esfuerzos, prestando a los ojos de la Guardia civil del pueblo, que allí había acudido, el criminal demente, empujando todavía el cuchillo con el que le había matado a su padre, y con arma se había producido cuando se encontraba en el fondo del pozo una grave herida en la región de la ventera.

Todo ensangrentado fué llevado al hospital y asistido de primera intención por el médico de la localidad, como el otro herido, que sigue en el hospital.

¿Quién es el criminal. Detalles oficiales
 El Gobierno civil se recibió un telegrama del comandante de Cúllar Baza, dando noticias del hecho, por el cual se dio noticia de que coincidían casi en un todo con nuestra particular información publicada.

El nombre del terrible demente es Serrano Mesa. En fuerza de intenciones y valentía, cuando se le dio la noticia de que se había arrojado al pozo, se presentaba una herida punzante en la región precordial, de carácter mortal.

También presentaba varias contusiones y una herida en la barba. Después de curado quedó en el arresto del pueblo, convenientemente vigilado.

No se mencionaban en el telegrama oficial los nombres de las víctimas de la tragedia.

Noticias de nuestro corresponsal. Cómo se desarrolló el horrible suceso. Espantosas escenas

Baza 10 (Por teléfono).—Acaban de recibirse noticias del pueblo de Cúllar Baza participando haberse desarrollado un horrible suceso, que ha conternado al vecindario y del que han resultado tres personas muertas y otras tres gravísimamente heridas.

En el sitio denominado «El Barranco» y en las últimas horas de la tarde, se presentó José Serrano en el domicilio de sus padres, después de haber permanecido ausente un día en ignorado paradero, dando muestras de gran excitación.

La madre de José, que se hallaba conversando con una vecina llamada Conrada, rogó a ésta se ausentara ante el temor de que su hijo le faltara el respeto; pero éste, al darse cuenta de ello, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, y sin profesar palabra alguna, le asestó una terrible puñalada a la indicada vecina, dejándola en grave estado.

A los gritos de las mujeres acudió una vecina cuyas circunstancias se ignoran, para tratar de evitar los actos que se estaban desarrollando; pero José le empujó también, huyendo la desventurada mujer.

El criminal la persiguió furioso y la alcanzó en la calle, donde le dio varias puñaladas, causándole la muerte.

Ante este nuevo hecho, comenzaron a acudir algunos vecinos, pero nadie se atrevió a acercarse al agresor, que amenazaba a todos con extenuantes amenazas.

Un hijo de esta última desgraciada mujer, muchacho de doce años, que vio a su madre debatirse en el suelo y manando abundante sangre, se acercó para auxiliarla, pero el criminal, ciego de sangre, le asestó varias puñaladas cuando se hallaba arrodillado, causándole la muerte instantáneamente.

El terror cundió por el pueblo, y

el criminal, al verse asediado, se fué replegando hacia su casa, hallando todavía en el camino a otra desventurada mujer, cuyas circunstancias se ignoran todavía, a la que también hirió de extrema gravedad.

Una vez en el interior de su casa, el padre del criminal, que llevaba varios meses en casa imposibilitado y que al saber por su esposa la tragedia que se estaba desarrollando, hizo un esfuerzo supremo y se levantó, encontrándose con su hijo en la cocina, y al recomenzarle su conducta, el malhechor se echó sobre él con el cuchillo en la mano y le escribió a puñaladas hasta matarle.

Loco de terror, José Serrano volvió el cuchillo contra sí y se infligió una gravísima puñalada en el pecho, pero a pesar de que la herida le hacía perder mucha sangre, tuvo todavía fuerzas para huir y arrojarse a un pozo, de donde fué extraído con cuerdas, y tras grandes esfuerzos, por varios números de la Guardia civil que habían acudido al lugar de la tragedia.

Tanto el criminal como sus víctimas fueron trasladados al hospital de Baza, donde después de ser asistidos quedaron encamados, temiéndose que fallezcan Conrada y el José Serrano.

A última hora se decía que los heridos serían trasladados al Hospital provincial de Granada.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de Baza que se trasladó al indicado pueblo de Cúllar, practicando las diligencias de rigor.

Hasta ahora se desconocen los móviles del crimen, pero los indicios más racionales hacen creer que se trata de la obra de un perturbado.—El Corresponsal.

LA BOLSA

Madrid 10.—Interior, 67.25.
 Amortizable 5 por 100, 81.50.
 Amortizable 4 por 100, 80.00.
 Banco de España, 530.00.
 Tabacos, 188.00.
 Francos, 46.90.
 Libras esterlinas, 39.95.
 Dólares, 8.60.
 Marcos, 63.70.
 Liras, 20.00.
 Francos suizos, 232.25



El fabricante de armamentos ha echo su pila.

EN EL AERODROMO DE ARMILLA

EL PARACHUTISTA DESCENDIÓ DEL APARATO CON TODA NORMALIDAD

Bestante público acudió en la tarde del domingo al aeródromo de Armilla para presenciar los vuelos del aviador Augusto Puga, y el descenso del aparato, en pleno vuelo, del paracutista señor Ruiz Gopegui.

A las seis y media de la tarde fué sacado el aparato del hangar, y el aviador Puga ascendió en el mismo, haciendo varios ejercicios y vuelos, arrojando prospectos anur cladores, propaganda de las fiestas de San Sebastián.

Después de un descanso volvió a subir al aparato con el paracutista, y luego de varias evoluciones para ganar altura, el señor Ruiz descendió del aparato en pleno vuelo, yendo a caer en la lejaría, cerca del río Dña.

Al público asistió el espectáculo, y muchos hablaban de la conveniencia de organizar como números populares para las fiestas del Corpus de años sucesivos interesantes festivales de aviación, como ocurre en otros capitales, y más teniendo en la nuestra sitio tan a propósito como es el Aeródromo de Armilla.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 610 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 39 indigentes.

Las víctimas del terror fascista en Alemania

Berlín 10.—Ha aparecido el cadáver del «leader» socialista Stelling, al que los «nazis» habían encarcelado.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 10 de Julio de 1933

Temperatura máxima a la sombra	38.6 °C.
» mínima	17.6 »
» media	28.1 »
» normal en esta fecha (media de 80 años)	23.4 »
» máxima al sol	40.0 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	15.0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	24.3 »
» a 20 cm.	23.8 »
Presión a 18 h. a Q. C. (765 ms. alt.)	699.6 mm.
» normal	698.7 »
Viento máximo (800 metros alt.) del W	4.7 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	60 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	0.0 »
» desde 1.º de año	234.0 »
» 1.º de Septiembre pasado.	408.6 »

INFORMACION TAURINA

EN MADRID

Madrid 10.—Ayer se lidiaron novillos de Galache, que resultaron mansos.

Gitanillo de Triana II estuvo desahogado en sus dos toros. Diego de los Reyes se portó superiormente en los suyos, especialmente en el primero, al que hizo una colosal faena de muleta y lo mató de una gran entonada, que le valió las dos orejas del bicho.

«Niño de la Estrella» estuvo muy bien en el tercero, del que cortó la oreja, y regular en el sexto.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Tetuan de las Victorias 10.—Novillos de Lorente, buenos.

Niño del Barrio, voluntarioso. Rodeño, valiente en su primero y superior en el quinto, del que cortó la oreja.

José García Horeno fué avilado en el segundo y en el sexto saltó del pao.

EN CARABACHEL

Carabachel 10.—Se lidió ganado de don Celso Cruz del Castillo, que resultó bravo.

Pedro Mejías estuvo muy valiente y artístico con sus dos toros.

No cortó la oreja porque no tuvo suerte al meter.

El Soldado alcanzó la oreja de su primero.

Formalito estuvo bien en los suyos.

EN BARCELONA

Barcelona 10.—Se lidiaron cinco toros del conde de la Corte y tres de Marcial Landa.

Marcial en el primero estuvo muy valiente y artístico, matándolo de una corta y un descabello.

En el quinto hizo una faena de alfo y lo echó a rodar de una estocada corta.

Manolo Bienvenida dió en el primero unos lances superiores.

Ejecutó una faena por naturales, de pecho, asfrolados y otras marcas, pisa un pinchazo y una entera. (Ovación.)

En el sexto dió lances superiores y después de una faena magnífica atizó un pinchazo y una entera. (Ovación.)

Domingo Ortega hizo en su primero una gran faena, coronándolo con media estocada superior.

En el séptimo dió unos lances magníficos, y después de una faena de alfo mató de un pinchazo, una entera y un descabello.

Pepé Gallardo en su primero lanzó en dos tiempos superiormente. Con la muleta hizo una gran faena para una estocada entera.

En el octavo lanzó con estilo. Se llevó el toro a los mediaos e hizo una faena valiente y artística para un pinchazo y media. (Ovación.)

EN PAMPLONA

Pamplona 10.—Se celebró la ter-

cera corrida de feria con ganado de Villamarta.

Villalta, en el primero, hizo una faena inteligente para una estocada y dos descabellos.

Al quinto, después de trastearlo de cerca, lo tumbó de media entonada.

Berrera se lució toreando de capa a su primero.

Hizo un quite por gaoneras que levantó una tempestad de aplausos.

Con la muleta derrochó arte y valor y mató de media alta y un descabello. (Ovación y oreja.)

En el sexto también estuvo muy valiente y artístico, matando de media en su sitio y un descabello. (Ovación.)

Carnicito de Méjico estuvo muy valiente en sus dos toros y cortó la oreja.

Fernando Domínguez alcanzó un grandioso éxito.

Toreó por verónicas colosalmente e hizo quites plétoicos de valor y arte.

Con la muleta hizo dos grandes faenas por naturales, de pecho y otras marcas.

El diestro vallisoletano fué ovacionadísimo en sus dos toros y dió la vuelta al ruedo.

Su actuación como mulero fué en verdad extraordinaria.

EN VALENCIA

Valencia 10.—Novillos de Tovar, superiores.

Madridaño, Cerdá y Josecito Laca alcanzaron un gran éxito, siendo muy aplaudidos.

EN MALAGA

Malaga 10.—Novillos de Pablo Romero, que cumplieron.

Florentino Ballesteros estuvo bien en su primero y superior en el cuarto, del que se le concedió la oreja.

Laine estuvo superior en el primero y bien en el quinto.

Rafael Vega de los Reyes armó un verdadero alboroto toreando de capa y de muleta.

Hizo dos faenas grandiosas, dando pases inimitables, y no llegó a cortar las orejas porque no tuvo suerte con el acero.

Fuó ovacionadísimo.

EN NIMES

Nimes 10.—Toros de Sotomayor, buenos.

Los diestros Antonio Márquez, Alfredo Correchano y Victoriano de la Serna, se portaron muy bien, haciendo faenas que entusiasmaron al público.



¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

EL LEGIONARIO Don JESUS BLANCO VIZOSO, perteneciente a la 2.ª bandera, 6.ª compañía, residente actualmente en TARGUIST (Africa), nos remite la interesantísima carta, con el siguiente texto:

Laboratorios Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Considero una obligación participarle el satisfactorio resultado que con su producto SERVETINAL he obtenido en mi enfermedad del estómago (gastritis e hiperclorhidria), que por espacio de 10 años he venido sufriendo.

Estoy completamente restablecido con sólo tres frascos, pudiendo ahora comer lo que antes no podía ni oler.

Le quedo a usted sinceramente agradecido, siendo a la vez uno de los más entusiastas propagandistas de su famoso producto, pues en un solo día, cuando por mí se enteraron de los resultados de dicho medicamento, unos cuarenta legionarios más adquirieron su producto.

Muy atento y agradecido le saluda un legionario perteneciente a la segunda bandera, sexta compañía, residente en la actualidad en Targuist (Africa).

Su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JESUS BLANCO VIZOSO

Puede hacer uso de esta carta como mejor le plazca.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2; Compañía Granadina de Industria y Comercio, Calle Alhondiga, núm. 2 y 11, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia de Bonifacio Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA.

Vida deportiva

Armilla F. C., uno; Unión Sportiva, uno

El domingo tuvo lugar el encuentro anunciado entre el equipo campeón de los clubs no federados y el Armilla F. C., saliendo empatados a un tanto.

El partido empezó a las seis y diez. En esta primera parte no se pudo anotar ningún juego lúcido por parte del once local, pues en sus líneas no actuaron tres de sus mejores elementos, como son Martín, Salvador y Carretero.

El dondillo fué de la Unión, que le gana su primero y único goal, terminando la primera parte con uno a cero.

En la segunda parte fué más lucida la contienda, reapareciendo en el equipo local el delantero centro Martín y el medio centro Salvador. En esta parte del partido es absoluto el Armilla, que estuvo jugando los 45 minutos en el terreno de la Unión, que juega con toda energía y se anota la gran labor realizada por el mta Agustín y el defensor Rivas. La Unión es castigada con un penalty, justamente, pues cuando Martín se disponía a chutar a gol, un defensor le desvia el balón con la mano, intencionadamente. Este es el único goal de la tarde para el Armilla, terminando el encuentro con el empate de uno a uno.

Los equipos se alinearon así: Unión Sportiva.—Agustín, Rivas, García, Cepillo, Miguelín, Siemeros, Turremoto, Carpiatero, Luis, Martínez y Castaña.

Armilla F. C.—Mata, Velázquez, Aueyón, Jaén, Salvador, Roldán, Garzón, Cambil, Martín, Raúl y Solo.

El Orgiva F. C. vence nuevamente al C. B. Rute por cuatro a dos

Con gran emoción comenzó el partido a las cinco y media de la tarde, desarrollándose del modo siguiente:

Corresponde el saque al Orgiva F. C., cogiendo el balón Dumont, que le combina a Lozano; éste se introduce en la línea de defensa, despejando Villanueva.

En otra jugada, Dumont para a Lara y Rodríguez se interpone, haciendo una mano, que tirado por Collado, despeja Gutiérrez, entrando la pelota por un ángulo a goal.

Saca del centro Emilio, que le combina al Portugués, que manda un centro a Emilio, cortando el balón

en una buena estrada el meta Jiménez, el cual, una vez en el auelo y cubierto el balón, fué atacado por Rumeo.

A los pocos minutos, en una buena jugada de Lozano, consigue marcar el segundo tanto, terminando el primer tiempo con el resultado de dos a cero a favor del Orgiva F. C.

Al principio del segundo tiempo, bonitas jugadas por parte de los dos bandos. A los pocos minutos, en un despeje de Ramón, se hace de la pelota Dumont, quien corriendo el ala combina a Lozano, el cual se encarga de meter el tercer tanto. Una vez hecho el saque de centro, aprisiona la delantera del Rute la meta contraria, haciendo una mano el defensor Ramón; tira el penalty Quiles, que para Jiménez en un bonito pangaón. A los pocos minutos consigue Emilio el primer goal para el Zite, a pesar de una buena estrada del portero; al poco tiempo consiguió el Zite el segundo goal por una combinación de Laureano a Emilio.

El cuarto gol, del Orgiva F. C., fué marcado por Lara por una combinación de Rubio, terminando a los pocos minutos el encuentro con la victoria del Orgiva F. C.

Se distinguieron por el Orgiva, en general, todos pero brillantemente los hermanos Fernández, Lozano Lara, Dumont y el guardameta Jiménez.

Alineación.—Orgiva F. C.: Jiménez, Román, Pequito, Fernández II, Fernández I, Rubio, Dumont, Collado, Lozano, López y Lara.

C. D. Rute: Martín, Villanueva, Gutiérrez, Geromo, Rodríguez, Romero, Laureano, Ramiro, Emilio, Quiles, Portugués.

Club Penibético

Habiendo quedado algunas personas sin poder asistir a la excursión del pasado domingo, se ha organizado otra al V-leta, para el próximo domingo día 16.

Precio del billete, ocho pesetas ida y vuelta, los que podrán adquirirse en el local de esta sociedad, Puente de Castañeda, 5, de tres a siete, hasta la tarde del viernes, en que quedará cerrada la inscripción.

Preservativos

LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID. Catálogo gratis sin sufragio.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID:
Una peseta al mes

PROVINCIAS:
Tres pesetas
el trimestre



T. S. H.

Programa:
Día 11:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolas de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos.

Obertura en «re menor», Haendel; «La viejecita» (el espíritu al salir me miró), Caballero; «Humores», Dvorak; «A Cuba» (canción cubana), Schape; «Leonor» (vals), M. Samaniego; «El burgués gentil hombre» (minueto y fin de la escena), Strauss; «Mazurka en do menor», Chopin; «El último romántico» (tú), Tellerche, Soutullo y Vert; «La favorita» (spirto getti), Dorizetti; «Somos buenos amigos» (fox), Stolz; «Boda en la aldea» (sacuna montañesa), J del Río y L. Lázaro; «Los murmullos de la selva», Wagner; «El sombrero de tres picos» (os veci nos), Falla.

(En el primer intermedio, después de las 15, cambios de moneda «x tranjera».)

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de contenidos.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

«Efemérides del día».

Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Continuación del programa del oyente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30.)

Selección de la ópera, de Wagner «Tannhäuser» (en discos con enlace automático, sistema «exclusive» de Unión Radio).

00,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

00,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	40
Amortizable 5 por 100 1920	93	
Amortizable nuevo 5 por 100	87	75
Exterior 4 por 100	82	50
Cédulas 4 por 100	83	25
Cédulas 5 por 100	89	50
Tesoro 3 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano.		
de España	530	
Español Río la Plata.		
Central Mexicano.		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes.		
Azucareras, Acciones Ord-		
narias	40	
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
de Madrid, Zara-		
goza y Alicante	178	
Explosivos	638	
Francos	46	90
Libras esterlinas.	39	80
Dólares.	8	29

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Receros 5 a 150, novillos 0 a 0,00; toros 1 a 150, bueyes, 0 a 0,00; vacas 5 a 340; vacas de raza, 0 a 0,00; borregos 155 a 140; ovejas 0 a 0,00; chotos 0 a 0,00; cabras 0 a 0,00; machos, 0 a 0,00; carneros, 0 a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego co hueco, 3,60.

UNA MODA

El sábado, a las ocho y media de la noche, se celebró en la iglesia parroquial de Santa Ana el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Angustias Molina Hernández con el joven don José Moya Contero.

Apadrinaron a éstos el industrial de esta plaza don Alfonso Megías Molón y su esposa doña Cermín Moya Conjero.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha parroquia, don Pedro Ruiz Verdía.

Después de la ceremonia los invitados pasaron casa de los padrinos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Después a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Después del descarrilamiento del rápido de Berlín

Berlín 10.—El número de víctimas a consecuencia del accidente ferroviario con motivo del descarrilamiento del rápido de Berlín se eleva a cuatro muertos y 16 heridos graves.

Hay también varios heridos leves.

SEÑORAS: LA REVISTA DE MODAS

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRÍBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

Enseñanza nacional

Concurso general de traslado

Se publicaron las propuestas provisionales de maestras que faltaban del grupo D para escuelas vacantes de las secciones D. A. B. y C.

La lista de las propuestas empieza por doña Saturnina Infante Arriaza, que acredita servicios desde el 1 de Enero de 1931 y termina con doña Justa Esperanza Martínez Antuña con servicios desde el 1 de Octubre de 1932.

Se conceden quince días para presentar reclamaciones y se advierte que no se tomarán en consideración las que se reciban después de las 13 horas del día décimoquinto, a partir de ayer.

Cursillos selección del Magisterio

Se ha firmado una orden en la que con carácter general se desahucian todas las peticiones de los aspirantes, en las que se solicitan distintas gracias que no se ajustan a lo establecido en la convocatoria, tales como la dispensa de edad tanto en la máxima como en la mínima, en las que se refiere a la falta de una asignatura, etc.

Hay que atenderse según la disposición, que probablemente publicará hoy el periódico oficial y la convocatoria.

Del Ministerio

Se denegó la petición del Ayuntamiento de Punta de Cerda (Burgos) sobre aprobación del nombramiento de maestra para la escuela del Patronato de Crías a favor de doña Francisca Fernández.

Se concede a lo solicitado por doña Magdalena Curris, doña Emilia Blasco y doña Dolores Xargay, de las escuelas de Palmillas, La Dehesa y la Montaña de Gufa (Las Palmas) y que perciban la gratificación del 30 por 100 de su sueldo en concepto de residencia.

Instituto y colegios subvencionados.

Pruebas eliminatorias

Se ha dispuesto que las pruebas eliminatorias a que se refiere el artículo sexto del decreto de 23 de Junio último darán comienzo el día 12 del actual y se verificarán en Madrid para todas las disciplinas ante un solo Tribunal para cada uno de los grupos de Ciencias, Letras, Francés y Dibujo. Dichos Tribunales estarán integrados por cinco jueces, excepto los de Francés y Dibujo, que lo estarán por tres, designados por el Ministerio a propuesta de la Junta encargada de la sustitución de la Segunda enseñanza.

De acuerdo con los principios establecidos en el citado decreto, las pruebas eliminatorias se dividirán en dos ejercicios, sin que dicha división afecte a la unidad de las pruebas ya que el fallo de los Tribunales resolviendo la admisión o exclusión de los aspirantes habrá de recaer sobre el conjunto de los dos ejercicios.

El primer ejercicio consistirá en desarrollar por escrito y en el término máximo de dos horas un tema de carácter general que ponga de relieve la forma científica y la vocación especial de los aspirantes.

El segundo ejercicio, que será dictado para cada disciplina, permitirá apreciar el índice mínimo de especialización exigible a cada aspirante y consistirá en desarrollar por escrito, en el término máximo de dos horas, los temas cuyo contenido se anuncia a continuación para las diferentes disciplinas:

Matemáticas: Planteamiento y resolución de problemas de matemáticas.

Ciencias Naturales: Examen y descripción de algunos ejemplares de las Ciencias Naturales.

Agricultura: Comentarios sobre un tema agronómico importante, propuesto por el Tribunal.

Física y Química: Problemas o casos prácticos de Física y Química.

Geografía e Historia: Interpretación de un mapa y comentario de una fuente histórica.

Lengua y Literatura castellana: Comentario de un texto de un clásico castellano.

Filosofía: Comentario de un texto de alguno de los grandes filósofos. Latín. Traducción directa y comentario de un trozo de un autor clásico, permitiéndose el uso de diccionario.

Francés: Traducción directa e inversa con diccionario y comentario oral en francés de un texto de literatura francesa.

Dibujo: Tres croquis de figura del natural desarrollados cada uno en cinco minutos y el ejercicio total en el término máximo de veinte minutos. Copia de estatua realizada durante dos horas.

El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias

Una queja y un ruego

Los cursillistas y los certificados médicos

Son muchos los maestros y maestras que se nos quejan de que al sacar la documentación necesaria, ya algo costosa, se le exige papel de quince pesetas para la expedición del certificado médico, que hay que reintegrar con póliba de tres pesetas, y por el esto no fuera bastante, tiene que firmar dicho certificado el subdelegado de Medicina, cobrando por esta firma diez pesetas, que hacen un total de veintiocho pesetas (esto si el médico no cobra nada).

Como nuestros comunicantes no se explican esta innovación, porque siempre ha costado un certificado médico diez pesetas y con el reconocimiento de un doctor ha sido suficiente, puesto que los señores subdelegados se limitan a firmar, piden por nuestro conducto que por quien corresponda se ordene quede sin efecto este nuevo gravamen, pues se trata en la mayoría de los casos de personas pobres, que con grandes esfuerzos han hecho la carrera, y al tener que gastar más pesetas se les hace imposible acudir a los cursillos, ya que ahora se les presenta una propicia ocasión de obtener plaza, después de tantos desvelos y sacrificios durante la carrera.

Creemos de justicia esta súplica y esperamos serán atendidos los cursillistas.

La Asociación Benéfica

Una visita al Sanatorio de la Alfaguara

Han estado en el Sanatorio de la Alfaguara el presidente de la Diputación, como presidente de la Asociación benéfica, don Virgilio Castilleja; el tesorero de la misma don Enrique Alonso, y el secretario don Joaquín Corral Almagro.

También les acompañaban el vicepresidente de la Diputación don Francisco Gómez Román, y el doctor don José Blasco Reta, director del referido Sanatorio.

Fueron visitadas las salas que forman la Colonia costada por la Asociación Benéfica.

Las pequeñas se encuentran en perfecto estado y han ganado casi todas en peso, por lo que, y con el objeto de que sean más eficaces la estancia en el magnífico Sanatorio, se prolongará hasta cuarenta días la Colonia de niñas, e igual se hará cuando vayan los niños protuberanciales, cuyo cuidado, mantención y demás gastos han tomado a su cargo la Asociación Benéfica, por plausible iniciativa de don Virgilio Castilleja.

Los visitantes regresaron haciendo calurosos elogios del Sanatorio de la Alfaguara.

Lindbergh, a Groenlandia, en viaje de estudios

Nueva York 10.—El famoso aviador norteamericano Lindbergh y su esposa salieron el domingo en dirección a Groenlandia en viaje de estudios para buscar la ruta más fácil para aviones con destino a correo y pasajeros entre América y Europa.

Los esposos Lindbergh se proponen ir a Islandia y Dinamarca.

La señora Lindbergh desahoga el cometido de operadora y fotógrafa, para descargar a su esposo de las fatigas del viaje.

El aeroplano en que viajaban hubo de aterrizar forzadamente en Rorvik a consecuencia de la intensa niebla.

Sr. Administrador de «LA MODA PRACTICA»

Marqués de Cubas, 5.—Madrid.

Desea un número de «LA MODA PRACTICA», gratis, de muestra.

Firma, D

¿Cuál es la magia misteriosa de estos hechiceros

“POLVOS DE AMOR”?

Pruebe estos Polvos esta misma noche y verá la enorme diferencia que los distingue de los polvos ordinarios.

¿Qué secreto misterioso hace que estos «Polvos de Amor» confieran a la piel un extraño y magnético encanto—que de tal modo cautiva los sentidos? Desde el momento en que emplee usted estos «Polvos de Amor» la tez se le volverá fresca, juvenil y hermosa—sin traza de brillo.

Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se añaden cuatro veces más tiempo que los Polvos ordinarios. Incluso a una piel grasenta. Ni se caen, ni los altera el sudor, el viento o la lluvia. Suprimen los poros dilatados. Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los Polvos Tokalon son los únicos polvos

que le procurarán, tanto a la luz del día como con luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa—de un aspecto mate y diáfano que no se puede obtener con ninguno otro polvo. Con una sencilla prueba de estos maravillosos «Polvos de Amor» podrá usted cautivar al hombre que su corazón desea.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

Si no lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entera, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), clistitis, prostatitis, leucorrea (líquidos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Casetas Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pídanlos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 17 pesetas.

LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

LIBRO/FIGURINE/ESTILOGRAFICA/

GARANTIA PERPETUA para las PLUMAS STILOGRAFICAS KAWECO-ORIGINAL

KAWECO ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan.

Por Ptas. 49,50

Puede usted adquirir una Estilografía de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 o 80 pías.

VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pías, y los 5 restantes de 7,50 pías.

LIBRERIA «GRANADA» GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

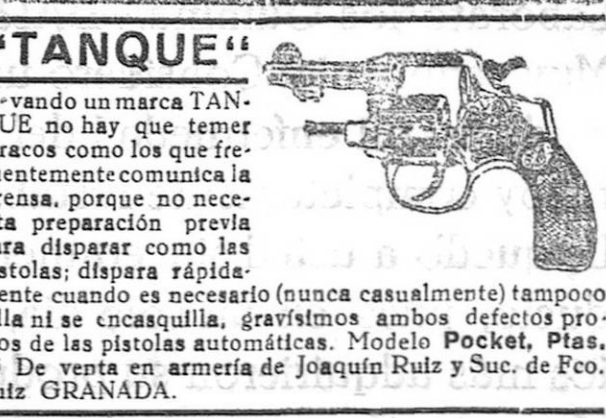


No se puede absorber impunemente toda clase de bebidas: Hay una que recomendamos especialmente, y puede beberse pura o mezclada con vino sin alterarse. Se obtiene disolviendo en un litro de agua potable el contenido de un paquete de

Lithinés del Dr Gustin

y así se consigue un agua deliciosa, alcalina, litinada, recomendada para disolver el ácido úrico y contra todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos

DE VENTA EN TODAS PARTES



“TANQUE”

Llevando un marca TANQUE no hay que temer ataques como los que frecuentemente comunican la Prensa, porque no necesita preparación previa para disparar como las pistolas; dispara rápidamente cuando es necesario (nunca casualmente) tampoco falla ni se encasquilla, gravísimos ambos defectos propios de las pistolas automáticas. Modelo Pocket, Ptas. 75. De venta en armería de Joaquín Ruiz y Suc. de Fco. Ruiz GRANADA.

COMPRO ORO

Monedas de 25 pías. oro las pago de 55 a 60 pías; oro viejo de 550 a 7,00 pías. grammo. No vende su oro sin obtener precio en Mesones, 30, Lanera. Se dan facilidades para sacar todo lo que esté empeñado.

Telefóno 27-20. Funeraria Moral Hermanos, San Jerónimo, 3. Servicios completos hasta Cementerio en auto o coche, económicos y de lujo.

CARGA DE BATERIAS 3 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

Carpinteros: Cola a 1,75 kilo, por dejación de industria. Bravo, 1 (Albayzín)

Vendo casa, propia para industria, con grandes patios y almacenes. Razón: Bravo, 1.

Vendo auto 7 plazas, perfecto estado. Bravo, 1.

Cedo habitaciones con cama y sin ella; precio económico. Elvira, 117, de 2 a 4.

Casa particular se alquilan camas para dormir económicas o pensión completa. Razón: Plaza de la Mariana, 12. Tienda comestibles.